**PLATAFORMA**

**“CAMPAÑA POR UNA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA**

**RELIGIÓN FUERA DE LA ESCUELA**

**DECLARACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**Madrid, 7 de febrero de 2020**

La Campaña *“****Por una Escuela Pública y Laica: Religión fuera de la Escuela****”* surgió hace más de dos décadas, como una iniciativa y un **compromiso unitario** en torno al **objetivo democrático** de lograr **la plena laicidad del sistema educativo**.

Desde entonces se han sucedido diversos gobiernos, varias legislaturas y varias leyes de Educación. En todas ellas la laicidad del sistema educativo ha estado ausente. Es más, desde la promulgación de la LOE (en 2006), el Tratado de Lisboa (2007) y la puesta en marcha de la LOMCE (2013), la privatización y la confesionalidad del Sistema educativo se ha ido incrementando, hasta llegar a una situación actual insostenible.

Ante el **nuevo periodo legislativo** que se abre a partir de febrero de 2020, haremos llegar a todas las formaciones políticas, grupos parlamentarios y al Gobierno, así como a los poderes de las diversas CCAA, el **Contrato por una Escuela Pública y Laica** que debe ser el objetivo para el **plena libertad de conciencia** y para potenciar la **Enseñanza Pública,** frente una enseñanza privada que genera segregación y que -mayoritariamente- está en manos de centros católicos con ideario religioso propio, financiados con fondos públicos, con lo que se estaría vulnerando principios de no confesionalidad del Estado.

Frente a una torticera forma de entender la “libertad de Enseñanza” que desde algunos sectores se viene defendiendo, desde esta Campaña proponemos un **modelo público y laico**, que evite **segregación por motivos sociales, ideológicos, sexistas y étnicos.**

Al mismo tiempo recordaremos que, el pasado 22 de febrero de 2018, en la **Comisión de Educación del Congreso** fue aprobada una proposición no de ley, respaldada por diversos grupos parlamentarios que instaba al Gobierno a**:**

**A-Garantizar el imprescindible carácter laico que debe revestir la Escuela como institución pública, dejando la religión confesional fuera del sistema educativo oficial, es decir, del currículo y del ámbito escolar.**

**B-Denunciar y derogar los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede, así como los suscritos en el mismo sentido con otras confesiones religiosas, obligando al gobierno a proceder para el cumplimiento de ese mandato.**

**CONTRATO Y COMPROMISO**

La actual política educativa está provocando graves consecuencias: Por una parte, desarrollando diferentes procesos de **mercantilización y privatización** de la Enseñanza, tanto por vía de precarizar la enseñanza pública, como a través de medidas de apoyo descarado al sector privado, en su mayoría bajo control ideológico de la Iglesia católica. Y por otra parte, manteniendo en los centros escolares a personas designadas por los obispos, con la misión de, además de impartir clases de religión, cristianizar a la comunidad educativa y hacer proselitismo religioso. A todo ello habría que añadir la entrada en los centros de personas de religiones minoritarias, también con fines de adoctrinamiento.

Todo ello conlleva un doble grave perjuicio para el alumnado que, por un lado, es la **segregación por motivos ideológicos,** desde edades muy tempranas, vulnerando diversos convenios de la Infancia y, por otro lado, también es la **segregación por motivos económicos y sociales**. La **mercantilización / privatización de la Enseñanza está ahondando en las diferencias entre el alumnado, como consecuencia de un Sistema Educativo selectivo e injusto y cada vez más elitista**.

Además del propósito expresado por el actual Gobierno de proceder a la derogación de la LOMCE queremos:

**A- Garantizar la plena laicidad de la enseñanza, para ello:**

**1-Hay que sacar la religión confesional de la Enseñanza, de forma inmediata.**

**2-NO financiar -con dinero público- el adoctrinamiento religioso en ningún centro escolar.**

**3.-Potenciar la Red Pública de Enseñanza, como fundamental para vertebrar el Derecho a la Educación de todos y todas, evitando -de forma progresiva- la desviación de fondos públicos hacia intereses privados de todo tipo.**

**B- *La derogación de los Acuerdos concordatarios con el Vaticano*, por constituir la base “legal” de los privilegios que sigue reclamando la Iglesia, especialmente dentro del sistema educativo y, al mismo tiempo, haberse producido un progresivo rechazo social y político a sus contenidos antidemocráticos. De igual forma deberá procederse a la anulación de Acuerdos con otras confesiones de 1992, en los que se establece la posibilidad de impartir religión en la escuela.**

Cabe destacar que algunos de los grupos y partidos que participan del actual Gobierno, hace muy pocos meses firmaron este Contrato y que el PSOE, que en otras épocas llegó a formar parte de esta Campaña cuando no gobernaba, ha mostrado, en diversas ocasiones, su compromiso de denunciar y derogar el Concordato de 1979, además de votar a favor de ello el 22 de febrero de 2018, anteriormente señalado.

**Organizaciones sindicales, sociales y políticas que respaldan la Campaña, hasta el 7 de febrero de 2020**

Europa Laica / STES. Intersindical / Sindicato de Estudiantes / CEAPA (Confederación Española de AMPAS) / Federación de Enseñanza de CCOO / STEPV - Intersindical Valenciana / Confederación Estatal de MRPS / FETE – Sector Enseñanza de FeSP-UGT / Federación Enseñanza de CGT / Sindicato de Enseñanza de Madrid de CGT / Izquierda Unida / Izquierda Unida – Madrid / Izquierda Republicana / EHIGE (Confederación de Madres y Padres de la Escuela Pública Vasca) / FELAMPA Sierra Pambley – León / FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) / Redes Cristianas / Cristianas y cristianos de base de Madrid / Colectivo Infancia / UAL (Unión de Ateos y Librepensadores) / AMAL (Asociación Madrileña de ateos y librepensadores) / MHUEL-Aragón / Laikotasuna (Colectivo para la laicidad de Guipuzcoa) / Asturias Laica / Andalucía Laica / Extremadura Laica / Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid / CAUM. (Club amigos de la Unesco de Madrid) / Madrid Laica / Valencia Laica / Asamblea Marea Verde Madrid / Red IRES (Red Investigación y Renovación Escolar) / Plataforma contra la impunidad del franquismo / AMESDE / Fundación Acción Laica / Asociación Manuel Azaña / Alternativa Republicana / Unidad Cívica por la República / León Laica / FAPA María Moliner. Albacete / STE-CLM / CCOO Enseñanza Madrid / Familia Sociedad siglo XXI / Partido Socialista Libre Federación / Partido ACTÚA / CIDESPU (Ciudadanas Defensa Escuela Pública) / PCE (Partido Comunista de España) / Partido PODEMOS / FAPAR – (Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón) / EH BILDU / Esquerra Republicana del País Valencià / STEM-STEsi–Madrid / Coalició COMPROMÍS / FADEA (Fed. Asoc. Estudiantes Aragón) / Asociación Pro Derechos Humanos de España / Católicas Por el Derecho a Decidir / Partido EQUO / Asamblea Feminista de Madrid / PEPA (Plataforma Escuela Pública Aranjuez) / APALHU (Associació per a l'humanisme) / Movimiento de renovación pedagóxica Nova Escola Galega / Plataforma Laicista de Jerez / Fórum de política feminista agrupación de Córdoba / Movimiento Social por la Escuela Pública de Asturias / Asociación Lánzate LGTBI de Canarias / Asociación vecinal Impulsa Montijo / Lucha Internacionalista / Estudiantes en Defensa de la Universidad (Aragón) / F Enseñanza Madrid de CCOO / USTEA Granada / Colectivo Republicano de Euskal Herria / Fundació Ferrer i Guàrdia / Mareas por la Educación Pública / Comunidades Cristianas Populares de Andalucía / Plataforma por la Escuela Pública de Usera